



¿CREE USTED QUE EL SISTEMA PENAL SALVAGUARDA O GARANTIZA ADECUADAMENTE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES?

► Por **Alexis Matamala Olavarría**,
periodista Defensoría Nacional.

► Las siguientes respuestas no tienen valor estadístico y no son más que una muestra diversa de opiniones de personas extranjeras que viven en Chile. Llama la atención que las percepciones de las personas consultadas difieren a partir de sus respectivas experiencias personales.

“ De acuerdo con lo que a mí me pasó, no se respetan. Como migrante busqué ayuda y se me cerraron las puertas por ser boliviana. Por ser extranjera y particularmente por ser boliviana se me trató muy mal cuando estuve en la cárcel en el norte. No todos vienen a hacer daño a Chile, yo era inocente de lo que se me acusaba.

Nardy Rivera (boliviana).

“ Creo que sí. Finalmente es un sistema penal hecho para castigar al infractor independiente de su nacionalidad.

Juan Antonio Rodríguez (colombiano).

““

Lo que he visto es que hay una presunción de culpabilidad cuando se trata de un migrante, más si es un migrante afrodescendiente. Lo he visto varias veces en estos casos de personas inocentes que no han podido demostrar su inocencia. Pesa mucho el ser migrante de países latinoamericanos como Perú, Colombia, Bolivia y Venezuela. Esto ocurre más si su piel es morena. Eso hace que no tengan las mismas garantías que los demás.

Mónica Mayorga (colombiana).

““

Creo que sí se respetan los derechos, ya que en el caso mío puedo contar que me he auto denunciado por el ingreso irregular al país y nos han tratado bien, incluso nos han dado una especie de carnet para evitar ser detenidos o para evitar cualquier abuso que pueda haber de la autoridad.

Ingrid Flores (boliviana).

““

Desde mi punto de vista, sí. Se resguarda o garantiza totalmente los derechos de las personas migrantes, ya que a las personas que ingresan de manera irregular o ilegal no se les detiene y se les da el mismo trato y tienen los mismos derechos que un chileno o un residente extranjero.

Karlha Navarro (venezolana).

““

Pienso que la penitenciaria o la policía, como se dice acá, sí respeta los derechos de todos los extranjeros, como debe ser. No he tenido malas experiencias.

Jessica Orihuela (boliviana).

““

Sin tener conocimiento completo, creo que el sistema no ayuda ni a los migrantes ni a los nacionales. Burocracia, influencias... clásico en Latinoamérica.

Francisco Araujo (peruano).

““

Respecto de mi experiencia como extranjero, se han garantizado nuestros derechos tanto desde que llegamos a Chile como en todos los trámites posteriores que he tenido que hacer como residente. Creo que siempre el trato ha sido adecuado, no tengo mayores quejas.

Jorge García (mexicano).